

	PROTECCIÓN INTEGRAL 24/7 LTDA NIT:901783723-4	CÓDIGO	SIG-PT-009
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN	2
	POLITICA DE SEGURIDAD VIAL	FECHA	01/11/2024

PROTECCIÓN INTEGRAL 24/7 LTDA, comprometida con la seguridad, el bienestar y la salud de todos sus colaboradores, contratistas, subcontratistas y demás actores viales, establece la presente Política de Seguridad Vial.

La organización reconoce la importancia de promover una cultura de autocuidado y prevención de incidentes viales, fomentando hábitos, comportamientos y conductas seguras y responsables que protejan la vida, la integridad y el entorno, especialmente dadas las características de sus servicios de seguridad privada y el uso constante de vehículos para vigilancia, escolta y supervisión.

Para ello, la empresa se compromete a:

- Cumplir con la legislación colombiana de tránsito y transporte, así como con los requisitos normativos aplicables en materia de seguridad vial.
- Integrar la gestión del riesgo vial en todos los procesos operativos y administrativos de la organización, con especial énfasis en las rutas de vigilancia y el desplazamiento del personal de seguridad.
- Fomentar hábitos de conducción segura mediante estrategias de capacitación, sensibilización y reentrenamiento continuo, incluyendo entrenamiento en manejo defensivo aplicable a situaciones de seguridad.
- Implementar medidas preventivas y de control para mitigar los riesgos asociados con la operación vehicular y los desplazamientos laborales in itinere, asegurando el óptimo estado de los vehículos de la flota.
- Garantizar recursos humanos, técnicos y financieros para la planificación, ejecución y mejora del PESV.
- Establecer e implementar programas de gestión del riesgo crítico para prevenir la ocurrencia de siniestros viales.

La Alta Dirección reafirma su compromiso con la mejora continua, la prevención de accidentes e incidentes viales y la promoción de un entorno seguro para todos los actores viales

Se firma la presente política en:

Ciudad: Bello

Dirección: Calle 27 A N° 50 A – 30

Departamento: Antioquia

Fecha: 03 de junio de 2025



Maria Fernanda Urrea M.

MARIA FERNANDA URREA MUÑOZ

Representante Legal